

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2016-079  
Quito, D.M., 22 de septiembre del 2016

**Asunto:** Incorporación de nuevo producto en el Catálogo Dinámico Inclusivo de "PRODUCTOS DE CONFECCIÓN TEXTIL" en el procedimiento de Feria Inclusiva **CDI-SERCOP-001-2016**.

Señores  
**Proveedores.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2015-000025, de fecha 06 de febrero del 2015, se **NOTIFICA** a los proveedores catalogados a nivel nacional que se procedió a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo, en la categoría "**PRODUCTOS DE CONFECCIÓN TEXTIL**" el siguiente producto:

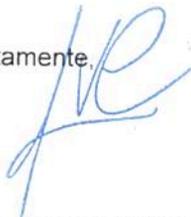
- "CAMISETA POLO MANGA CORTA TIPO I".

Las especificaciones técnicas se detallan en la ficha adjunta. Para el efecto los proveedores catalogados interesados en la provisión del productos ante señalado, deberán suscribir y entregar la manifestación de interés, así como la documentación de respaldo de las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana a su domicilio, a partir de la publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores interesados en ser catalogados, será necesario que presenten los requisitos mínimos del procedimiento de selección No. CDI-SERCOP-001-2016 de "**PRODUCTOS DE CONFECCIÓN TEXTIL**" publicado en el portal institucional del SERCOP, observando lo dispuesto en el artículo 20 de la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2015-000025 de 06 de febrero del 2015.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



Econ. Santiago Vásquez Cazar  
**DIRECTOR GENERAL.**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**Anexos:**

- **Fichas técnicas**
- **Formulario de Manifestación de Interés.**

